

CAMPEONATO INFANTO-JUVENIL ESTUDIANTIL INTER-ESCOLAR DE ATLETISMO

Reglamento

Art. 1. Nombre. En el marco del Campeonato Infanto-Juvenil Estudiantil, se organiza una competición Interescolar promocional

Art. 2. Categorías. Las categorías habilitadas son:

Interescolar C: 07-08 años (nacidos en 2011-2012)

Interescolar B: 09-10 años (nacidos en 2009-2010)

Interescolar A: 11-12 años (nacidos en 2007-2008)

Art. 3. Inscripción:

Los atletas podrán inscribirse en competencias@fpa.org.py hasta las 18:00 horas del miércoles 7 de agosto.

Para la inscripción es obligatoria la presentación de la Lista de Buena Fe debidamente llenada y con el documento de identidad de cada atleta.

No se realizarán inscripciones en el local de realización de las pruebas.

Art. 4. Pruebas. Las pruebas habilitadas son las siguientes:

Interescolar C:

40 mts c/vallitas

De la salida a la 1ª valla 11 mts. distancia entre vallas 6 mts y de la última valla a la meta 11 mts. (4 vallas)

Altura Femenino 40 cm. Altura Masculino 45 cm.

Salto Largo

Lanzamiento de pelotita de tenis

Interescolar B:

40 mts c/vallitas

De la salida a la 1ª valla 11 mts. distancia entre vallas 6 mts y de la última valla a la meta 11 mts. (4 vallas)

Altura Femenino 40 cm. Altura Masculino 50 cm.

Salto Largo

Lanzamiento de pelotita de Baseball

Interescolar A:

40 mts c/vallitas

De la salida a la 1ª valla 11 mts. distancia entre vallas 6 mts y de la última valla a la meta 11 mts. (4 vallas)

Altura Femenino 50 cm. Altura Masculino 60 cm

Salto Largo

Lanzamiento de pelotita de Baseball

En todas las categorías una institución podrá inscribir hasta 10 (diez) atletas en la Pruebas combinadas.



Art. 5. Triatlón. Los atletas deberán competir en todas pruebas establecidas para poder ser clasificados. La clasificación se hará por LA SUMA DE LAS TRES PRUEBAS, premiando a los 10 primeros ubicados en cada categoría.

Art. 5.1. Carrera de 40 mts c/vallitas. De los atletas inscriptos, la organización conformará series para la carrera con vallas.

Art. 5.2. Lanzamientos de Pelotas de tenis y baseball. Cada atleta tendrá 2 (dos) tentativas seguidas con o sin impulso debiendo registrarse en la planilla las marcas obtenidas. La clasificación final y la asignación de puntos se realizarán tomando en cuenta la mejor marca.

Art. 5.3 Salto largo. Cada atleta tendrá 2 (dos) intentos seguidos debiendo registrarse en la planilla las marcas obtenidas. La clasificación final y la asignación de puntos se realizarán tomando en cuenta la mejor marca.

Los saltos serán medidos con zona pedagógica con carrera 16 metros.

Art.6. Horario de inicio de pruebas. Las pruebas se desarrollarán obedeciendo el horario asignado (pudiendo variar en función a la cantidad de participantes pero manteniéndose el orden).

Art.7. Indumentaria. Es obligatorio el uso de la indumentaria (camisetas) de la Institución en la competencia. Sin indumentaria, el atleta no podrá participar.

Art. 8. Lugar de informes. Secretaria de la Federación Paraguaya de Atletismo o a través del teléfono 506 787 de 08:00hs a 17:00 hs.

Art.9. Normas para la inscripción. Se completará el formulario correspondiente donde deberá constar, entre otros datos, los siguientes: Número de Cédula de Identidad Policial o Certificado de Nacimiento, Nombres y Apellidos, Fecha de Nacimiento, Categoría, Sexo, Institución a la que representa. El/ la responsable cuyo nombre y firma aparece al pie de la Lista de Buena Fe declara con la sola presentación de la Lista que el/ los atleta/s gozan de buena condición física y médica para disputar las pruebas.

Art.10.Responsabilidad. La Federación Paraguaya de Atletismo no se responsabiliza por los accidentes que puedan ocurrir a los participantes del evento antes, durante o después del desarrollo de la misma.

Art. 11.Omisiones. Las omisiones que se representen serán resueltas por las autoridades de la Federación Paraguaya de Atletismo siendo su fallo inapelable.

Art. 12. Aplicación subsidiaria. En todo lo no previsto en este Reglamento, se aplicará el Reglamento Técnico de la FPA.

Programa de Competencias
Secretaría Nacional de Deportes
Inter-escolar 2° fecha

Sábado 10 de agosto

Categoría	Pruebas	Genero	Horario
11-12 años	40mts c/vallitas	Femenino	08:20
11-12 años	40mts c/vallitas	Masculino	08:20
09-10 años	Salto Largo	Masculino	08:20
09-10 años	Salto Largo	Femenino	08:20
07-08 años	Lanzamiento de Pelotita de tenis.	Masculino	08:20
07-08 años	Lanzamiento de Pelotita de tenis.	Femenino	08:20
09-10 años	Lanzamiento de Pelotita de baseball.	Masculino	09:20
09-10 años	Lanzamiento de Pelotita de baseball.	Femenino	09:20
11-12 años	Salto Largo	Femenino	09:20
11-12 años	Salto Largo	Masculino	09:20
07-08 años	40mts c/vallitas	Masculino	09:20
07-08 años	40mts c/vallitas	Femenino	09:20
11-12 años	Lanzamiento de Pelotita de baseball.	Femenino	10:20
11-12 años	Lanzamiento de Pelotita de baseball.	Masculino	10:20
09-10 años	40 mts c/vallitas	Masculino	10:20
09-10 años	40 mts c/vallitas	Femenino	10:20
07-08 años	Salto Largo	Masculino	10:20
07-08 años	Salto Largo	Femenino	10:20
Premiaciones			12:00

OBSERVACIONES:

Las inscripciones realizaran hasta las 18:00 horas del miércoles 07 de agosto.

En la dirección de Email: competencias@fpa.org.py

Categorías:

- **Interescolar C:** 07-08 años (nacidos en 2011-2012)
- **Interescolar B:** 09-10 años (nacidos en 2009-2010)
- **Interescolar A:** 11-12 años (nacidos en 2007-2008)

“INSCRÍBETE CON ANTICIPACIÓN”